CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1374 -- 2025

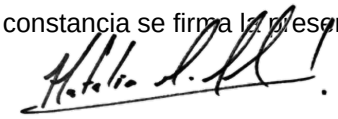
Yo, NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE, del(la) DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 1374 -- 2025, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y ARANGO ALVAREZ OLGA LUCIA, identificado(a) con el No.24731212, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del 01 enero 2026 al 31 enero 2026.

DISTRIBUCCION DEL PAGO

Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aporte
8179 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO BOGOTÁ	RECURSOS DISTRITALES	$ 12.500.000
	Total del Pago	$ 12.500.000

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 05 día(s) del mes de febrero de 2026



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
Supervisor

Revisó:Natalia Maria Chavez Navarrete

FECHA DE PRESENTACIÓN: 04/02/2026 NÚMERO INFORME: No 5 PERÍODO: 01 01 al 31 DE 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	NO. 1374 DE 2025 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OLGA LUCÍA ARANGO ÁLVAREZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	N/A
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	N/A
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 24.731.212 de MANZANARES
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	4 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$50.000.000
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1987 Y 2385
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$12.500.000
FECHA ACTA DE INICIO	15/09/2025
PRÓRROGA[1]	1 MES
ADICIÓN	$12.500.000
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$62.500.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	5 MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	14/02/2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DETERMINACIÓN DE NECESIDADES ORGANIZACIONALES Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO QUE SUSTENTE UN REDISEÑO, ORIENTADO A OPTIMIZAR EL EJERCICIO MISIONAL, MEJORAR LA EFICIENCIA OPERATIVA Y FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN ÁREAS ESTRATÉGICAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
ALIANSALUD SA	POSITIVA	COLPENSIONES
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
92227093	2025-12	

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 1	
Revisar los actos administrativos, documentos técnicos y demás documentos derivados del proceso de cargas laborales, la necesidad de empleos y el rediseño estructural para la optimización de los procesos de la entidad	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el período se realizó la revisión integral y ajuste de los documentos técnicos y jurídicos asociados a la implementación de la Ley 2492 de 2025, incluyendo el Estudio Técnico, la exposición de motivos y los proyectos de actos administrativos de modificación de planta. Estas actuaciones se orientaron a atender las observaciones formuladas por las instancias competentes y a garantizar la coherencia jurídica, técnica y presupuestal de la propuesta institucional.	**Carpeta 1** 5 Evidencias CTO 1374-2025 ENERO OLGA LUCÍA ARANGO
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 2	
Apoyar la estructuración del instrumento metodológico para el levantamiento de proceso de cargas laborales, la necesidad de empleos y rediseño estructural para la optimización de los procesos de la entidad	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

No aplica para este período	No aplica
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 3	
Participar en las mesas técnicas de levantamiento aplicando el instrumento metodológico definido, brindando el acompañamiento requerido	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Acompañamiento a las siguientes reuniones: - 7 de enero DASCD - 21 de enero revisión radicación SDH - 21 de enero reunión organizaciones sindicales - 22 de enero revisión conclusiones reunión organizaciones sindicales.	**Carpeta 3** 5 Evidencias CTO 1374-2025 ENERO OLGA LUCÍA ARANGO
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 4	
Identificar los perfiles requeridos por denominación, código y grado de empleo y nivel jerárquico, incluyendo los requisitos de formación para el desarrollo de los empleos, a partir de los resultados de la medición de cargas.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No aplica para este período	No aplica
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 5	
Elaborar, revisar y validar los documentos que deban expedirse en relación a la medición de cargas laborales, la necesidad de empleos y rediseño estructural para la optimización de los procesos de la entidad, de acuerdo con el alcance del objeto contractual.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No aplica para este período	No aplica
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 6	
Apoyar en la realización de los ajustes solicitados frente a la propuesta que contiene el análisis de cargas laborales, la necesidad de empleos y rediseño estructural para la optimización de los procesos de la entidad.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

No aplica	No aplica
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 7	
Elaborar documentos, conceptos y/o proyectar respuestas a requerimientos asociados el levantamiento de cargas laborales, la necesidad de empleos y rediseño estructural para la optimización de los procesos de la entidad	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se proyectaron y revisaron respuestas a derechos de petición y requerimientos ciudadanos relacionados con el proceso de implementación de la Ley 2492 de 2025, asegurando claridad, precisión jurídica y consistencia con el estado real del trámite administrativo, así como la protección de los derechos de carrera administrativa de los servidores públicos.	**Carpeta 7** 5 Evidencias CTO 1374-2025 ENERO OLGA LUCÍA ARANGO
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 8	
Proyectar los actos administrativos de planta de empleos, manual de funciones y de competencias, así como las memorias justificativas.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Revisión del proyecto de Resolución de modificación parcial del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, en armonía con la Ley 2492 de 2025 y la nueva configuración del empleo de Inspector o Corregidor de Convivencia y Paz. Actualización de la ficha funcional del empleo, incluyendo propósito principal, funciones esenciales, conocimientos, competencias comportamentales y requisitos de formación y experiencia, conforme al nuevo enfoque restaurativo, pedagógico y territorial. Elaboración de la matriz técnica de cambios al MEFCL, detallando las modificaciones realizadas frente a las fichas vigentes y justificando técnicamente cada ajuste, como insumo para el refrendo del DASCD.	No aplica
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 9	
Proyectar la respuesta a las observaciones que se efectúen desde diferentes instancias, respecto al el levantamiento de cargas laborales, la necesidad de empleos y rediseño estructural para la optimización de los procesos de la entidad.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No aplica para este período	No aplica
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 10	

Participar en las reuniones a las que sea convocado por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No aplica para este período	No aplica
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 11	
Presentar informes, cronogramas, presentaciones y demás documentos que le sean requeridos por el área, relacionados con el objeto contractual.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se elaboraron y ajustaron presentaciones técnicas de soporte, se consolidó el cronograma del estudio técnico y del proceso de implementación normativa, y se organizó el repositorio de productos, garantizando la articulación entre los distintos documentos y la adecuada gestión de la información.	**Carpeta 11** 5 Evidencias CTO 1374-2025 ENERO OLGA LUCÍA ARANGO
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 12	
Realizar acompañamiento en el desarrollo de los trámites que se adelanten ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se brindó acompañamiento técnico integral al trámite ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD, atendiendo las observaciones formuladas, realizando los ajustes requeridos al Estudio Técnico y a los documentos anexos, y apoyando la radicación formal de la documentación necesaria, hasta la obtención del concepto técnico favorable definitivo.	**Carpeta 12** 5 Evidencias CTO 1374-2025 ENERO OLGA LUCÍA ARANGO
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 13	
Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que estén enmarcadas en la misionalidad de la dependencia y el objeto contractual.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No aplica	No aplica
FIRMAS	
	CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.	 Firma: Nombre: OLGA LUCIA ARANGO ALVAREZ Cédula:24.731.212
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** Nombre: NATALIA MARÍA CHÁVEZ NAVARRETE **Cargo: DIRECTOR TÉCNICO** **Firma:**  APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE) Nombre: ERLY PALACIOS RAMÍREZ **Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO** **Firma:**

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020

Bogotá D. C., 4 de febrero de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.
Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, OLGA LUCIA ARANGO ALVAREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 24.731.212, me permito informar que actualmente SI__X___ NO_____, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	PERSONERÍA DE BOGOTA DC	0087-2026	8 MESES	96.000.000	07/01/2026	05/09/2026
2						
3						

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el cuatro de febrero de 2026.

Firma:

Nombre: Olga Lucía Arango
C.C: 24.731.212
Dirección de Residencia: Cra 4 # 67-02
Teléfono de contacto: 3114834271
Correo electrónico institucional: olgal.arango@gobiernobogota.gov.vo
Correo electrónico de notificación: olarango@ola.net.co

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	24731212	OLGA LUCIA ARANGO ALVAREZ	Carrera 4 # 67-02, apto 201	3114834271	olarango8@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	09/12/2025	92227093	$3.902.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	1.625.000	0		0		0	0	0	0	1.625.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.080.000	0	0	65.000	65.000	0	0		2.210.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	67.900				67.900	0	0	67.900			679	67.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	1.625.000	1.625.000
Pensión	1	2.210.000	2.210.000
Riesgos Laborales	1	67.900	67.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	3.902.900	3.902.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	24731212	OLGA LUCIA ARANGO ALVAREZ		Carrera 4 # 67-02, apto 201	3114834271	olarango8@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	09/12/2025	92227093	$3.902.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	24731212	ARANGO ALVAREZ OLGA LUCIA	59	0			N																	25-14	13.000.000	2.080.000	0	0	65.000	65.000	EPS001	13.000.000	1.625.000	14-23	13.000.000	1	67.900		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

OLGA LUCIA ARANGO ALVAREZ

Olga Lucía Arango Alvarez
Abogada

NIT 24731212-9
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764104345173
Fecha 07/01/2026 - 07/07/2026
Autorización de Facturación Electrónica del FE-240 al FE-1000 Actividades Económicas 6910 - 8523 - 8543
Tarifa ICA 7.66/1000
No somos grandes contribuyentes
Email: olarango@ola.net.co
Teléfono: 6017914166

Departamento	Fecha		
Bogotá	23	01	2026

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FE - 241

Nombre o Razón Social:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	**NIT:**	899999061-9	**Fecha de firmado:**	23/01/2026 16:37:30
Dirección:	Cl 11 No 8-17	**Departamento:**	Bogotá	**Teléfono:**	337000
Email:	natalia.chavez@gobiernobogota.gov.co	**Forma de Pago:**	Crédito	**Medio de pago:**	Transferencia Crédito
Vencimiento:	Febrero 17 del 2026	**Hora emisión:**	16:37:29-05:00	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	17/02/2026				
Total de Lineas:	1				

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	1374	1,00	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DETERMINACIÓN DE NECESIDADES ORGANIZACIONALES Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO QUE SUSTENTE UN REDISEÑO, ORIENTADO A OPTIMIZAR EL EJERCICIO MISIONAL, MEJORAR LA EFICIENCIA OPERATIVA Y FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN ÁREAS ESTRATÉGICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO **Período:** Del 1° al 31 de enero de 2026 **Contrato:** 1374 de 2025	WSD	IVA	19%	$1.995.798,32	$10.504.201,68	$10.504.201,68

Notas:
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

SON: (doce millones quinientos mil pesos)
CUFE: d941db67148151fe43dbb3778836f7daca046b66ff55d38221b53209aa3bdafafbf2d17f8ab34bea9422b7856212d71b

Subtotal:	$10.504.201,68
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$1.995.798,32
Total:	$12.500.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$10.504.201,68	19,00%	$1.995.798,32

Calle 19 No. 5-30, Oficina 1103, BD Bacatá
Celular: 3114834271
mail: olarango@ola.net.co

Firma Digital: V20Vw44K6vFZQor9/w4uHOQN4uaPfNgtsOmzXnE7+VjkGIdDHY6mDPcQULKdyMGB
ZkyaJZhNZoa1qZ23mSEdyL2BY9QcM7qdrXPnGMRm8pQWyWAi4W
H7jkqU+M28ZKAr nYEwhpk45btBx0y1MOCJ0QHA7iGtuuxd2HHK2yCGTxSeEPW6QAUuSGgkcBnYZwVu QV3k5P4T8/kfOiMd+odays5yTUhxQE7tZLc
TSRmYfSW/rlfUtgscm9dsz/shr08G ssV9MYB0PQTPDY8RZPNRR3kTgxLsfXpVL0Yx5Zgy2xnH//8blQ41n5EHjq48jv5W hfcMusGM5xW5/VvQTtXJ
vw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8

facturatech

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764104345173

(415)7707212489984(8020) 001876410434517 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
2 4 7 3 1 2 1 2	9	ARANGO	ALVAREZ	OLGA	LUCIA

11. Razón social

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CL 19 5 30 OF 1103

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2026-01-07 / 10:44:56 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ARANGO ALVAREZ OLGA LUCIA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 24731212 1004. DV 9
1005. Cod. Representación
1006. Organización ARANGO ALVAREZ OLGA LUCIA

997. Fecha formalización 2026-01-07 10:44:56

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764104345173

(415)7707212489984(8020) 001876410434517 3

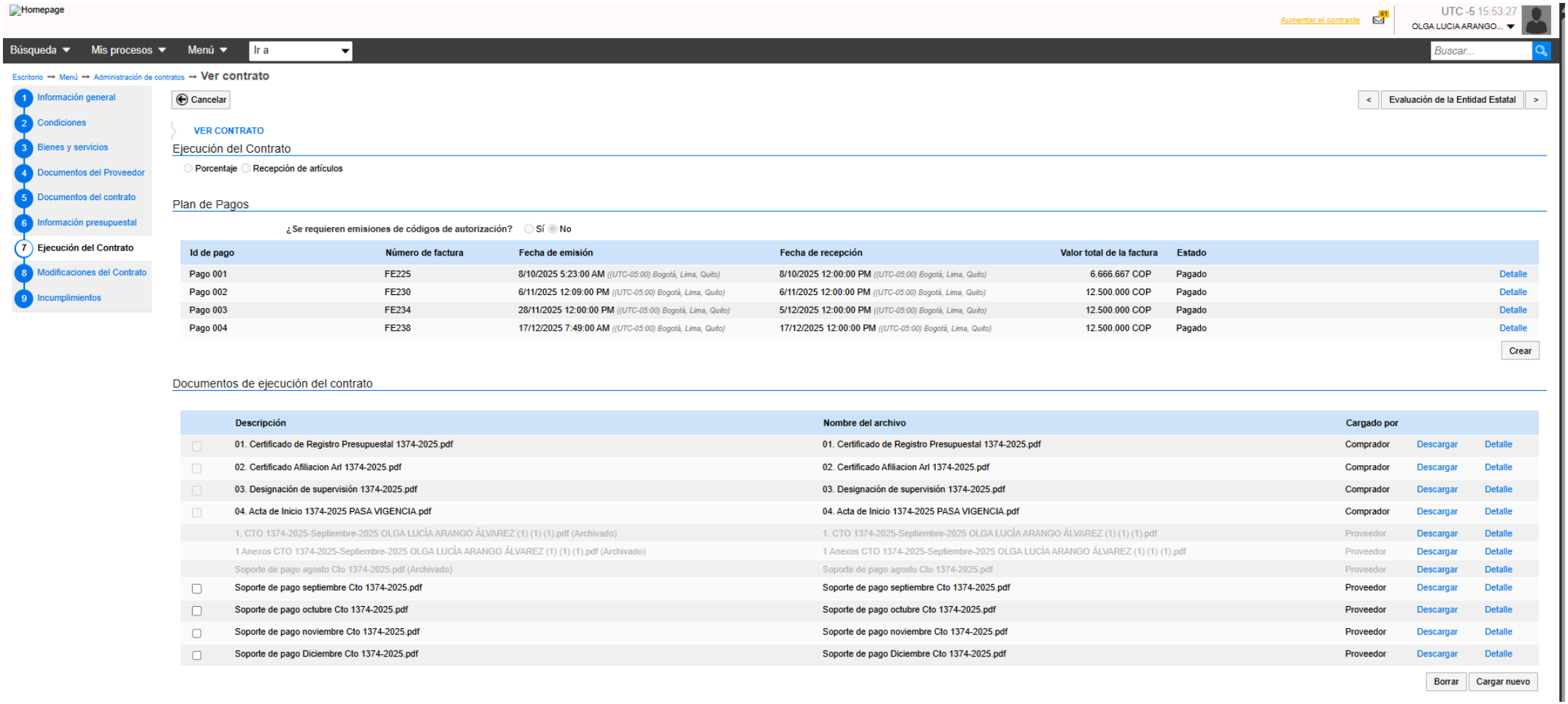
5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
2 4 7 3 1 2 1 2	9	ARANGO	ALVAREZ	OLGA	LUCIA

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ARANGO ALVAREZ OLGA LUCIA CL 19 5 30 OF 1103	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	240	1,000	6	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO


Homepage
Aumentar el contraste
41
UTC -5 15:53:27
OLGA LUCIA ARANGO...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No
Id de pago | Número de factura | Fecha de emisión | Fecha de recepción | Valor total de la factura | Estado
Pago 001 | FE225 | 8/10/2025 5:23:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 8/10/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 6.666.667 COP | Pagado | Detalle
Pago 002 | FE230 | 6/11/2025 12:09:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 6/11/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 12.500.000 COP | Pagado | Detalle
Pago 003 | FE234 | 28/11/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 5/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 12.500.000 COP | Pagado | Detalle
Pago 004 | FE238 | 17/12/2025 7:49:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 17/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) | 12.500.000 COP | Pagado | Detalle
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción | Nombre del archivo | Cargado por
01. Certificado de Registro Presupuestal 1374-2025.pdf | 01. Certificado de Registro Presupuestal 1374-2025.pdf | Comprador | Descargar | Detalle
02. Certificado Afiliacion Arl 1374-2025.pdf | 02. Certificado Afiliacion Arl 1374-2025.pdf | Comprador | Descargar | Detalle
03. Designación de supervisión 1374-2025.pdf | 03. Designación de supervisión 1374-2025.pdf | Comprador | Descargar | Detalle
04. Acta de Inicio 1374-2025 PASA VIGENCIA.pdf | 04. Acta de Inicio 1374-2025 PASA VIGENCIA.pdf | Comprador | Descargar | Detalle
1. CTO 1374-2025-Septiembre-2025 OLGA LUCÍA ARANGO ÁLVAREZ (1) (1) (1).pdf (Archivado) | 1. CTO 1374-2025-Septiembre-2025 OLGA LUCÍA ARANGO ÁLVAREZ (1) (1) (1).pdf | Proveedor | Descargar | Detalle
1 Anexos CTO 1374-2025-Septiembre-2025 OLGA LUCÍA ARANGO ÁLVAREZ (1) (1) (1).pdf (Archivado) | 1 Anexos CTO 1374-2025-Septiembre-2025 OLGA LUCÍA ARANGO ÁLVAREZ (1) (1) (1).pdf | Proveedor | Descargar | Detalle
Soporte de pago agosto Cto 1374-2025.pdf (Archivado) | Soporte de pago agosto Cto 1374-2025.pdf | Proveedor | Descargar | Detalle
Soporte de pago septiembre Cto 1374-2025.pdf | Soporte de pago septiembre Cto 1374-2025.pdf | Proveedor | Descargar | Detalle
Soporte de pago octubre Cto 1374-2025.pdf | Soporte de pago octubre Cto 1374-2025.pdf | Proveedor | Descargar | Detalle
Soporte de pago noviembre Cto 1374-2025.pdf | Soporte de pago noviembre Cto 1374-2025.pdf | Proveedor | Descargar | Detalle
Soporte de pago Diciembre Cto 1374-2025.pdf | Soporte de pago Diciembre Cto 1374-2025.pdf | Proveedor | Descargar | Detalle
Borrar
Cargar nuevo